



Nº Convocatoria: 14/22

RESULTADO FINAL DEL PROCESO, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS/AS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Finalizado el proceso selectivo para la provisión mediante concurso de dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial del Ayuntamiento, el tribunal comunica al Negociado de Selección y Situaciones Administrativas, atendiendo a los resultados obtenido, la siguiente propuesta de nombramiento a las siguientes personas:

1. Oscar García Gargallo
2. José Manuel Pontes Murillo

Asimismo, se propone la constitución de la Bolsa de Trabajo en favor de las siguientes personas y con el siguiente orden:

1. José Miguel Medall González: 61,50
2. Pablo Domínguez Romo: 53,50
3. Rafael Félix Martín Ruz: 51,70
4. Francisco Moles Ribera: 49,80
5. Natalia Martí Murria: 48,40

El orden establecido regirá a efectos de efectuar la propuesta de nombramiento y de la constitución de la correspondiente bolsa de trabajo que, según las Bases que regulan la presente convocatoria y que estará constituida por aquellas personas aspirantes que hayan obtenido al menos 40 puntos.

Asimismo, y según lo dispuesto en las Bases reguladoras del proceso, se concede un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, al objeto de que las personas aspirante realicen las alegaciones que estimen oportunas a la baremación de méritos, deviniendo la presente propuesta en definitiva en caso de no presentarse consideración alguna.

Se otorga un plazo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para que la persona propuesta aporte la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases generales y específicas.

Castelló de la Plana, en fecha de la firma

Jefe del Negociado de Selección y Situaciones Administrativas,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

